

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA GEDEECMEDICAL CIA. LTDA.**

**ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de abril del año 2017, se reúnen todos los socios de la compañía GEDEECMEDICAL CIA. LTDA., bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

**1.- DENOMINACIÓN.- GEDEECMEDICAL CIA. LTDA.**

**2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Av. República del salvador 491 y Naciones Unidas, edificio SUYANA segundo piso, la junta se inicia con fecha 18 de abril de 2017, desde las quince horas.

**3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-**

Se nombra como Presidente de la Junta General a la señora Natalia Alexandra Svoboda Straka, y actúa en calidad de secretario el señor Carlos Augusto Romero Montalvo.

**4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-**

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b>	<b>CAPITAL TOTAL</b>	<b>PORCETANTAJE DE PARTICIPACIÓN</b>
Carlos Augusto Romero Montalvo	\$ 109.890	\$ 109.890	109.890	\$ 109.890	99 %
David Felipe Romero Montalvo	\$ 1.110	\$ 1.110	1.110	\$ 1.110	1 %
<b>TOTAL</b>	<b>\$111.000</b>	<b>\$111.000</b>	<b>111.000</b>	<b>\$111.000</b>	<b>100%</b>

**5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:**

La señora Presidente expresa, que ha convocado a todos los socios de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y Aprobación de los informes del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Lectura y aprobación de las cuentas y balances del ejercicio económico 2016
- 3.- Repartición de utilidades del ejercicio económico 2016.

La señora Presidente una vez que ha constatado que el cien por ciento del Capital Social se halla presente, acogiéndose a lo que establece el Art. 18 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General Extraordinaria como Universal, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por la señora Presidente de la Junta.

La Junta delibera sobre este asunto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

## **6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-**

### **1.- Lectura y aprobación de los informes del gerente general respecto al ejercicio económico del año 2016.**

El administrador de la compañía procede a dar lectura al informe de actividades, los logros obtenidos en el ejercicio 2016 y las políticas tomadas por la compañía. Luego de una pequeña deliberación, los informes del señor gerente general son aprobados por unanimidad de los socios.

Votos a favor	<b>111.000</b>
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

### **2.- Lectura y aprobación de las cuentas y balances del ejercicio económico 2016**

Se procede a dar lectura del informe de las cuentas y balances de la compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que los balances, han sido elaborados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera al igual que los principios de contabilidad generalmente aceptados. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los socios resuelven aprobar por unanimidad el informe de las cuentas y balances.

Votos a favor	<b>111.000</b>
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

### **3.- Repartición de utilidades del ejercicio económico 2016**

Toma la palabra el ingeniero Carlos Romero y propone a los socios que las utilidades sean reinvertidas en la compañía. La moción es aprobada por unanimidad de los socios.

Votos a favor	<b>111.000</b>
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

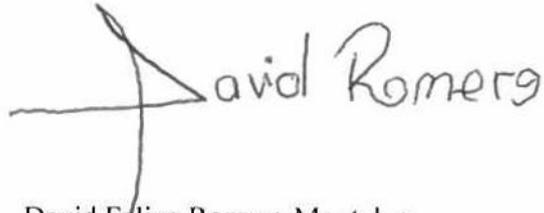
## 7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar, la Presidente de la Junta General concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios presentes, que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía; siendo las diecisiete horas queda clausurada la Junta General. f) Carlos Augusto Romero Montalvo, Secretario - Socio y Natalia Alexandra Svoboda Straka, Presidente de la Junta General – Socio.

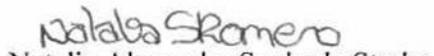
Quito, 18 de abril de 2017



Carlos Augusto Romero Montalvo  
SOCIO  
SECRETARIO JUNTA GENERAL.



David Felipe Romero Montalvo  
SOCIO



Natalia Alexandra Svoboda Straka  
PRESIDENTE

